



**UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSE DE CALDAS**

**FACULTAD DE CIENCIAS Y EDUCACIÓN
CONSEJO DE FACULTAD
ACTA No. 22 de 2012
12 de julio de 2012**

HORA: 7:45 a.m.

LUGAR: Sala de juntas de Decanatura

1. VERIFICACION DEL QUORUM

CONSEJEROS	ASISTENCIA		OBSERVACIONES
	SI	NO	
WILLIAM FERNANDO CASTRILLON CARDONA Decano de la Facultad de Ciencias y Educación	X		
LUIS EDUARDO PEÑA PRIETO Representante Coordinadores de Pregrado	X		
LYDA MOJICA RIOS Presidente Comité de Investigaciones FCE	X		Actúa en calidad de Presidente saliente. Con Voto para esta sesión
JOSE EUGENIO CELY FAJARDO Presidente Comité de Investigaciones FCE	X		Actúa en calidad de Presidente Entrante. Sin Voto para esta sesión
ABELARDO RODRÍGUEZ BOLAÑOS Directora Unidad de Extensión FCE	X		
YURY DE JESUS FERRER FRANCO Representante de Profesores (suplente)	X		
LILIANA RODRÍGUEZ PIZZINATO Invitada permanente Acreditación y Autoevaluación		X	
TOMAS SANCHEZ AMAYA Invitado permanente Coordinador PAIEP	X		
MARIA DEL SOCORRO JUTINICO FERNANDEZ Invitada permanente Proyecto Académico NEES	X		
JHON EDWARD LOPEZ HUERTAS Representante Estudiantes (suplente)		X	
IRMA ARIZA PEÑA Secretaria Académica	X		



UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS

Hay quórum y se puede realizar la sesión.

Aprobación final actas No.20 y No.21 de 28 de junio y 5 de julio de 2012

RTA. Pendientes.

3. **INFORMES**

3.1 **Informe Decanatura**

A.) Consolidación y armonización del Plan de Acción de la Facultad en coherencia con el Plan Trienal.

Aunque la facultad cuenta con información de actividades recogida por la anterior Decanatura con base en lo suministrado por los Proyectos Curriculares, ha sido necesario organizar y estructurar la misma, en el marco del Plan de Acción 2012, para lo cual hemos definido unas líneas gruesas y/o macroproyectos que fundamentan el proyecto de facultad y orientan la gestión de la facultad. Una vez organizado el plan de acción se hace necesario armonizarlo con el plan trienal, es decir, determinar los proyectos prioritarios para los siguientes tres años. En ese orden de ideas, un equipo integrado por Decanatura, las profesoras María del Socorro Jutinico Fernández y Luisa Carlota Santana, han adelantado parte del trabajo pero se hace necesario fortalecer esta comisión y continuar desarrollando la labor de consolidación del Plan de Acción y consecuente armonización del plan trienal. Esto se requiere, a la mayor brevedad posible.

Los Macroproyectos definidos son:

- Acreditación de Calidad
- Formación Postgradual
- Desarrollo de nuevos programas.
- Visibilización de la investigación (publicaciones).
- Desarrollo de la Unidad de extensión.
- Articulación de la Facultad con Bogotá-Región
- Cualificación docente en términos de formación continua
- Alianzas estratégicas en investigación y extensión
- Lineamientos curriculares en torno al proyecto educativo de Facultad: Este incorpora los proyectos transversales de NEES y PAIEP.
- El PAET desarrollo físico y tecnológico



UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS

- Humanización y convivencia. Aquí se incluye el CAP y Bienestar Institucional.
- Comunicación.
- Permanencia y Doble Titulación.
- Creación de institutos.

A.) Cada macroproyecto debe tener un objetivo claro, serán liderados por los responsables que coordinan las distintas acciones según la especificidad del macroproyecto y/o de ser necesario, se delegarán otros docentes para esta tarea de liderazgo y se les permitirá incluir este trabajo como horas no lectivas en los planes de trabajo. Posteriormente se deben organizar los sub-proyectos académicos, en las fichas de trabajo, incluyendo los sugeridos por las coordinaciones. Los sub-proyectos Académicos serán parte del plan trienal y deberán organizarse por prioridades. Todos estos componentes consolidan el plan de acción 2012.

B.) **Recibos de pago.** Institucionalmente se ha decidido que los recibos de pago de estudiantes se incorporen en los correos electrónicos, se está haciendo la socialización para este objetivo, es un mecanismo importante que trae muchas ventajas para los alumnos.

C.) **Recursos presupuestales.** Como es sabido en el presente año se presenta un déficit presupuestal importante que afecta, en parte, la ejecución de algunas tareas académicas de las facultades, en especial la contratación de docentes pero el señor Rector ha informado que en esta semana se espera encontrar soluciones para este tema presupuestal. Han surgido algunas propuestas de parte de administrativos encargados del manejo presupuestal, en torno a la necesidad de fortalecer los distintos rubros con: algunos pasivos que han quedado de años anteriores, recuperar dineros que el Ministerio de Educación le debe a la Universidad.

D.) **Horarios.** Este proceso se ha venido organizando, ya enviamos al ILUD los cursos de segunda lengua con sus respectivos salones; los espacios de electivas se remitieron a la Vicerrectoría Académica de manera consolidada. Únicamente queda pendiente verificar el tema de clases, el cual corresponde a los coordinadores de cada proyecto curricular, pero ya se encuentra en su mayoría consolidado.

E.) **Cátedras Transversales.** Fue necesario dialogar con la Vicerrectoría Académica, dado que esta Decanatura presentaba alguna preocupación por el desarrollo administrativo de las cátedras transversales como Francisco José de Caldas, contexto,



UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS

democracia y ciudadanía. Se delegó el manejo de éstas a los siguientes docentes: Tomás Sánchez, Piedad Ramírez, Ricardo Sánchez.

Observaciones: El profesor Tomas Sánchez Amaya presenta algunas decisiones que se han tomado en conjunto, Decanatura y el Comité General de Cátedras. Para el próximo semestre tienen planeadas 6 grandes reuniones en el Teatro México, 6 conferencias grandes de toda la Universidad en las siguientes fechas: el día 20 o 22 de agosto de 4:00 p.m. a 6:00 p.m.; el 11 de septiembre de 2:00 p.m. a 4:00 p.m.; el 5 de octubre de 10:00 a.m. a 12:00 m.; el 22 de octubre de 2:00 p. m. a 4:00 p. m.; el 6 y el 30 de noviembre de 2:00 p.m. a 4:00 p. m. Solicitan que los docentes que tienen clase en estos horarios den el espacio para que los estudiantes no tengan inconvenientes para asistir. Con la cátedra Francisco José de Caldas hay inconvenientes con el horario del día jueves, se ha solicitado que se programe tanto en la mañana como en la tarde para que puedan asistir todos los estudiantes.

F.) **En cuanto a notas:** Se encuentra el aplicativo abierto hoy, mañana y el lunes, el martes se cierra. Hay un link que permite que los coordinadores revisen los mismos, en correspondencia con las necesidades de cada proyecto curricular.

G.) **El tema de la semana 19** se está estudiando cómo se abordará para el periodo 2012-3, la idea es no modificar el Calendario Académico. Lo relacionado con la semana universitaria se realizaría sin suspender clases, la idea es que todas las facultades realicen sus eventos internos de manera simultánea en la misma semana, sin que ello implique la suspensión de clases. Esta situación fue planteada desde comité de decanos y desde el Consejo Académico, falta que el Consejo Superior decida al respecto.

H.) **Cierre de Semestre.** La Decanatura venía pensando en alguna actividad para cierre de semestre académico, sin embargo, la Vicerrectoría Académica plantea para el día 9 de agosto un claustro docente de toda la Universidad y para el día 10 de agosto se planean claustros temáticos propios de cada Facultad. Razón por la cual aprovecharemos este espacio para este objetivo.

3.2 Informe Secretaria Académica:

a. Concurso Público Docente en desarrollo.

Los resultados de las pruebas escritas y orales fueron publicados el día 27 de junio, con las siguientes novedades:



**UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSE DE CALDAS**

Proyecto Curricular	No. de Perfil	Área de conocimiento del perfil convocado	No. de plazas que se publicaron en convocatoria	No. De concursantes que superaron las pruebas
Especialización en Infancia, Cultura y Desarrollo	887	Infancia, Juventud y Cultura	1	0
Maestría en Pedagogía de la Lengua Materna	888	Lenguaje Y Pedagogía	2	1
				0
Especialización en Educación en Tecnología	890	Educación En Tecnología	1	0
Maestría en Comunicación - Educación	891	Comunicación, Educación Y Cultura Política	1	1
Perfiles desiertos desde la primera revisión de hojas de vida				
Maestría en Lingüística Aplicada a la Enseñanza del Inglés	885	Discourse Analysis	1	0 Total: 4 desiertas
Maestría en Lingüística Aplicada a la Enseñanza del Inglés	886	Lenguaje Teacher Education	1	
Doctorado Interinstitucional en Educación	889	Educación Matemática	1	
Matemáticas	913	Matemáticas	1	
Pronóstico de plazas desiertas para convocar nuevamente 7 (siete)				

-
- La prueba de segundo idioma para las dos (2) concursantes que superaron la etapa de pruebas escrita y oral, se programó por parte del ILUD para el día 10 de julio de 2012. Se esperan resultados.
- En día 5 de julio, el concursante que presentó pruebas para el perfil 887, interpuso reposición por los resultados de las pruebas. Los Jurados se reunieron el día 11 de julio y dieron respuesta ratificando la primera decisión.
- Los días 13 y 16 de julio respectivamente, se reunirán los Jurados de los perfiles 888 y 891 para valorar documentos de hojas de vida y entregar resultados finales los cuales serán publicados el día 17 de julio de 2012.

b. Informe Valoración documentos docentes en proceso de apoyo a estudios doctorales.

Previa revisión de los nuevos soportes anexados por los docentes que tenían pendiente allegar documentos adicionales, ingresan a valoración las últimas cuatro (4) carpetas y si superan los puntajes estarían listas para remitir.

El docente Yury Ferrer, miembro de la comisión evaluadora de requisitos manifiesta que con base en los documentos anexados por los docentes, los cuatro superan los 65 puntos para ser remitidos con recomendación al CA.



UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS

RTA. El Consejo de Facultad APRUEBA remitir con recomendación al Consejo Académico, un tercer grupo de docentes aspirantes a cursar estudios doctorales, los cuales son: Javier Betancourth Godoy, Omer Calderón, Astrid Ramírez Valencia, Ximena Bonilla, para que se continúen los tramites de apoyo a Formación postgradual.

3.3 Informe Acreditación

Pendiente

3.4 Informe Investigaciones

La docente Lyda Mojica Ríos presenta renuncia a la presidencia del Comité de Investigaciones, precisa que lo hará en forma escrita ante el señor decano, informa que se dedicará a la coordinación de la Maestría en Educación y a su vez, presenta al docente JOSE EUGENIO CELY como ganador del proceso de selección realizado para esta representación en el Comité de Investigaciones de la Facultad. Informa además, que la profesora Esperanza del Pilar Infante hará parte de este Comité también por haber resultado favorecida en los resultados del proceso. Quedaría uno pendiente, el cual será designado por el señor decano. Complementa que hará el respectivo empalme con el profesor, le entregará en forma escrita la gestión realizada desde el Comité y lo orientará sobre los proyectos y acciones a encaminar, así como los compromisos asumidos a futuro. Recomienda al docente Eugenio manifestando que tiene conocimiento suficiente en la materia y que considera que hará una buena labor.

Manifiesta igualmente, que aún cuando encontró profundas diferencias en el desarrollo de sus tareas orientadoras de procesos investigativos, siente la satisfacción de haber manejado con prudencia las situaciones, hasta el punto de lograr estrecharse en un abrazo con sus colegas y demás co-equiperos, en general.

Observaciones generales:

El docente Yury Ferrer destaca la labor de la profesora Lyda Mojica Ríos, manifestando que Institucionalmente representó muy bien a la Facultad, actuó en posición defensiva de los intereses de la facultad y realizó una muy importante labor fortaleciendo ampliamente la investigación.

El docente Luis Eduardo Peña se une a las palabras del profesor Yury para manifestar que Lyda Mojica Ríos se destacó por el manejo de los asuntos con tranquilidad, lo cual representa una verdadera cualidad, hizo una tarea juiciosa y mostró siempre un ejemplo que enseñaba con la forma de resolver y de analizar.



UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS

El docente Abelardo Rodríguez Bolaños, sintió siempre la presencia de investigación, pues el empeño y la forma de ser de la docente Lyda Mojica, constituyeron un gran ejemplo de perseverancia y compromiso con las tareas asumidas.

El profesor Tomás Sánchez, ratifica la importante labor que se realizó en investigación, agradece a la profesora Lyda su responsabilidad y buena gestión.

La profesora María del Socorro Jutinico reconoce el acompañamiento que siempre se ha tenido por parte de la profesora Lyda, especialmente en el desarrollo del Proyecto NEES y en casos anexos como la ubicación de un espacio físico para el desarrollo de esta labor.

Irma Ariza Peña considera que la docente Lyda Mojica Ríos, además de sus compromisos con el desarrollo de procesos de Investigación, en el Consejo de Facultad ha actuado con responsabilidad, aportando en la resolución de casos de diferente orden. Manifiesta que la profesora Lyda ha hecho gala de su particular expresión, "*asumir una posición académica*", pues en realidad mostró mucha objetividad para resolver los distintos temas, siempre, con un sentido muy académico. Adicionalmente informa que el profesor Eugenio Gutiérrez Cely, ha estado vinculado al Consejo de Facultad en ocasión anterior y aunque lo hizo desde la perspectiva de la línea de Extensión, considera que conoce el desarrollo de los consejos de facultad, maneja las distintas temáticas, lo cual es una fortaleza significativa para la continuidad de tareas compromisos académicos.

El docente José Eugenio Cely agradece a la profesora Lyda Mojica Ríos la colaboración y buena gestión, espera poder dar continuidad a las tareas de Investigación con la misma responsabilidad ya que se requiere impulsar nuevos proyectos de investigación e incrementar los grupos, la promoción de los semilleros y la agilización de las distintas tareas que conlleva el campo de la investigación. Refiere la coincidencial renuncia del director de Colciencias, Restrepo Cuartas, quien desempeñó una labor importante y muy atinada en materia de ciencias e investigación, lamenta la misma y cree que el campo de la Investigación se verá seriamente afectado por este motivo.

4. CASOS TRATADOS EN SESIONES ANTERIORES Y REQUIEREN SEGUIMIENTO

4.1 LEONARDO GOMEZ PARIS, Secretario General, en atención al requerimiento de solicitar ante el CONACES, el cambio de Sala de Ciencias Sociales a la Sala de Educación en lo relativo a la inscripción en el Registro Calificado de la Maestría en Comunicación-Educación, informa que fue aprobado por el Consejo Académico y que en cumplimiento de la determinación del máximo organismo de dirección académica, solicita que por medio de la Decanatura de Facultad y de la Coordinación de la Maestría oficiar al



UNIVERSIDAD DISTRICTAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

CONACES para requerir el cambio de Sala de inscripción en el Registro Calificado, **seguimiento a caso A15-7,1**

RTA. Registrado.

4.2 JOSE MANUEL FLOREZ PEREZ, Coordinador Proyecto Curricular Licenciatura en Física, en atención a oficio CFCE-07-12-2012 informa sobre la inasistencia a la reunión de acreditación con proyectos curriculares. Presenta solicitud frente a los temas y organización, entre otras de estas reuniones, **seguimiento a caso A7-2,3**

RTA. Registrado

4.3 LEONARDO GOMEZ PARIS, Secretario General, remite para estudio solicitud del estudiante **FABIAN ORLANDO BOGOTA RIVEROS** de Licenciatura en Matemáticas, quien requiere **reconsideración** aprobación retiro voluntario extemporáneo, **seguimiento a caso A17-13,7**

Contexto: El alumno envía comunicación al CA requiriendo reconsideración de la decisión del CF que no aprobó el retiro voluntario por no encontrar justificada la fuerza mayor. El estudiante presenta difíciles circunstancias económicas, por tener que trabajar para el sustento y no poder cumplir adecuadamente con sus estudios, especialmente en una asignatura; el estudiante observa un buen desempeño académico.

RTA. Teniendo en cuenta los criterios relacionados con: a.) las dificultades económicas que se manifiestan no constituyen fuerza mayor, b.) el momento en que solicita retiro voluntario coincide con el cierre del semestre, y c.) el hecho de encontrarse ante una situación de prueba académica, el CF ratifica la decisión anterior y niega el retiro voluntario. No obstante, se le permite al estudiante que realice los trámites de reintegro en el siguiente semestre para dar continuidad a sus estudios y pueda superar su estado académico.

4.4 RICAR MONTENEGRO CORONEL, Asesor Jurídico de Decanatura, presenta concepto sobre la respuesta al derecho de petición interpuesto por la docente AMPARO CLAVIJO OLARTE, quien solicitó al Consejo de Facultad reactivar el concurso docente, perfil 885 correspondiente al área de Discourse Studies de la Maestría en Lingüística Aplicada a la Enseñanza del Inglés toda vez que considera que vulneraron los derechos de los dos concursantes que cumplen con el perfil publicado en la página de la UD para tal fin), **seguimiento a caso A20-7,1**

Contexto. El concepto jurídico expone que el requerimiento se presentó fuera de términos de ley y además quien objeta, la docente Amparo Clavijo, no hace parte del proceso en tanto que ella no era concursante.



UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS

RTA. El CF confirma que debe responderse a la docente Amparo Clavijo que el derecho de petición fue interpuesto inoportunamente pues no se presentó dentro de los términos de ley y que además no correspondía a ella objetar los resultados toda vez que no era concursante. No obstante, informarle las razones que motivaron que el perfil en cuestión quedara desierto. Igualmente comunicarle que se requerirá al CA, la pronta convocatoria de las respectivas vacantes. También expresarle reconocimiento a la labor desarrollada en la Maestría, la cual incide significativamente para los avances de la misma.

5. REINGRESOS Y TRANSFERENCIAS PARA APROBACIÓN

5.1 ISABEL TORRES GARAY, Coordinadora Proyecto Curricular Licenciatura en Pedagogía Infantil, remite con estudio solicitudes de reingreso y transferencia interna y externa para el periodo académico 2012-3

RTA. Aprobado, informar a la coordinadora.

5.2 YURY DE JESUS FERRER FRANCO, Coordinador Proyecto Curricular Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en Educación Artística, remite con estudio solicitudes de reingreso y transferencia interna para el periodo académico 2012-3

RTA. Aprobado, informar a la coordinadora.

5.3 LUIS EDUARDO PEÑA PRIETO, Coordinador Proyecto Curricular Licenciatura en Química, remite con estudio solicitudes de reingreso para el periodo académico 2012-3

RTA. Aprobado, informar a la coordinadora.

5.4 JHON BELLO CHAVEZ, Coordinador Proyecto Curricular Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en Matemáticas, remite con estudio solicitudes de reingreso y transferencia interna para el periodo académico 2012-3

RTA. Aprobado, informar a la coordinadora.

5.5 ADRIAN JOSE PEREA ACEVEDO, Presidente Consejo Curricular Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en Humanidades y Lengua Castellana, remite con estudio solicitudes de reingreso y transferencia interna para el periodo académico 2012-3

RTA. Aprobado, informar a la coordinadora.



**UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSE DE CALDAS**

5.6 JOSE MANUEL FLOREZ PEREZ, Presidente Consejo Curricular Licenciatura en Física, remite con estudio solicitudes de reingreso y transferencia externa para el periodo académico 2012-3

RTA. Aprobado, informar a la coordinadora.

6. SOLICITUD RETIRO VOLUNTARIO Y RETIRO DEFINITIVO

6.1 JOSE MANUEL FLOREZ PEREZ, Presidente Consejo Curricular Licenciatura en Física, remiten solicitud de retiro voluntario de los estudiantes **LEONARDO ALFONSO TOVAR PARRA** y **CRISTIAN CAMILO HURTADO QUINTERO**

RTA. Para el Caso de Leonardo Tovar, aprobado porque la fuerza mayor relacionada con problemas de salud, se justifica; en el caso de Cristian Camilo Hurtado, negado por que las circunstancias relacionadas no constituyen fuerza mayor.

6.2 SANDRA XIMENA BONILLA MEDINA, Coordinadora Proyecto Curricular Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en Inglés, remite con aval solicitud de retiro definitivo de la estudiante **HEIDY VIVIANA DIAZ GALLEGO**

RTA. Aprobado

6.3 SANDRA XIMENA BONILLA MEDINA, Coordinadora Proyecto Curricular Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en Inglés, remite con aval solicitud de retiro voluntario del estudiante **JUNIOR RIVAS BENITEZ**; y de no renovación de matrícula de los estudiantes **CARLOS ADRIAN FLOREZ GARCIA** (periodo 2012-1) y **ANA CAROLINA GABLER DURAN** (periodos 2012-3 y 2013-1)

RTA. El retiro voluntario aprobado por justificarse la fuerza mayor, dado los problemas de salud que presenta. En cuanto a las solicitudes de no renovación de matrícula de los alumnos Carlos Adrián y Ana Carolina no aplican en estos momentos del semestre, toda vez que se está cerrando el mismo, por tanto se niegan. Que soliciten reingreso.

6.4 JHON BELLO CHAVEZ, Presidente Consejo Curricular Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en Matemáticas, remite con aval solicitud de retiro voluntario del estudiante **JOHEL RICARDO FLOREZ DUQUINO**

RTA. Aprobado, presenta fuerza mayor justificada por motivos de salud.

6.5 LUIS EDUARDO PEÑA PRIETO, Presidente Consejo Curricular Licenciatura en Química, remite para estudio solicitud de la Trabajadora Social Andrea Cepeda Ruiz,



**UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSE DE CALDAS**

quien a su vez remite para consideración solicitud de retiro voluntario de la estudiante **YOHANA CAROLINA VALBUENA ALVARADO**

RTA. Negado por: a.) El concepto emitido por la trabajadora social de Bienestar Institucional expone asuntos económicos, lo cual no constituye fuerza mayor; b.) Se presenta la solicitud en momentos en que se adelanta el cierre del semestre y éstos requerimientos deben hacerse durante las primeras 4 semanas, salvo fuerza mayor (situación impredecible e imprevista). Además, hacer comunicación a los coordinadores recordando que en relación con el tema de retiro voluntario, solicitados de manera extemporánea, deben anexar un estudio o concepto desde Bienestar Institucional, área de Trabajo Social- excepto los que anexan soportes por motivos de salud. Así mismo orientar a Trabajo Social de Bienestar Institucional que es necesario que en los conceptos que se expidan para retiros voluntarios extemporáneos, por motivos diferentes a condiciones de salud, se expliciten las razones fundamentales que implican que el estudiante se vio seriamente afectado por otros factores y que éstos motivos no incidieron en su desempeño académico, sino hasta el final del semestre.

6.6 JESUS DANIEL MORENO MAYORGA, Estudiante de Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en Educación Artística, solicita retiro voluntario por motivos de salud

RTA. Aprobado en razón a la fuerza mayor justificada, por razones de Salud.

7. SOLICITUD VENTA EXTEMPORÁNEA DE FORMULARIO DE REINGRESO

7.1 CARMEN PATRICIA RODRIGUEZ, Estudiante de Licenciatura en Pedagogía Infantil, solicita aprobación venta extemporánea del formulario de reingreso periodo 2012-3

RTA. Aprobado, hasta el 13 de julio de 2012

7.2 BRIGITH LEON, Estudiante Licenciatura en Pedagogía Infantil, solicita aprobación venta extemporánea del formulario de reingreso periodo 2012-3

RTA. Aprobado

7.3 DIANA ESCOBAR NOGUERA, Estudiante de Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en Ciencias Sociales, solicita aprobación venta extemporánea del formulario de reingreso periodo 2012-3

RTA. Aprobado



UNIVERSIDAD DISTRICTAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

8. AUTORIZACIÓN APERTURA COHORTE

8.1 JORGE GOMEZ DUQUE, Coordinador Proyecto Curricular Especialización en Educación y Gestión Ambiental, solicita autorización y aval para apertura de cohorte 2012-3 con 22 inscritos

RTA. Solicitar al coordinador que presente estudio académico justificado en relación con la proyección de abrir ese grupo con ese número de estudiantes, explicitar la dinámica proyectada de la cohorte.

9. SOLICITUD ESTUDIO DOCENTES QUE PERTENECEN AL PROYECTO CURRICULAR

9.1 ISABEL TORRES GARAY, Coordinadora Proyecto Curricular Licenciatura en Pedagogía Infantil, **presenta a consideración situación de migración de 8 profesores de planta del proyecto a otros programas.** Así mismo, requiere se estudie la posibilidad de vincular esos profesores nuevamente, autorizar concurso para nuevas plazas

RTA. Registrado

10. PARA APLICAR A CONVOCATORIA DE MOVILIDAD

10.1 JORGE ANDRES CARDENAS SANTAMARIA, Estudiante Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en Humanidades y Lengua Castellana, solicita aval para participar como ponente en el evento académico "Congreso Nacional y I Internacional de Lingüística, Literatura y Semiótica" a realizarse en Tunja, Boyacá entre el 9 y el 12 de octubre de 2012

RTA. Se da aval académico para que participe, para que se presente a convocatoria en el CIDC

11. SOLICITUD CANCELACIÓN DE ASIGNATURA

11.1 NALLYBE ANDREA PERILLA BONILLA, Estudiante de Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en Educación Artística, solicita cancelación de las asignaturas "Laboratorio: teoría y práctica en la educación musical I" y "Imagen y nuevas tecnologías"

RTA. No aprobado. Orientar al estudiante sobre procedimiento que se debe seguir para estas solicitudes en términos de trámites y en términos de oportunidad.



**UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSE DE CALDAS**

11.2 LEONARDO GOMEZ PARIS, Secretario General, remite solicitud de la estudiante **NALLYBE ANDREA PERILLA BONILLA** quien requiere cancelación de dos asignaturas, para que se resuelva dicha solicitud

RTA. No aprobado. Orientar al estudiante sobre procedimiento que se debe seguir para estas solicitudes en términos de trámites y en términos de oportunidad

12. SOLICITUD DE DESCARGA LECTIVA PERIODO 2012-3

12.1 JORGE GOMEZ DUQUE, Coordinador Especialización En Educación y Gestión Ambiental, solicita descarga por coordinación, presenta informe descarga periodo 2012-1

RTA. Aplazado, se estudiarán las descargas en un solo grupo en la siguiente sesión.

12.2 LUCIA PINTO MANTILLA, Coordinador Proyecto Curricular Licenciatura en Biología, remite solicitud de descarga por investigación de la docente **HILDA HENAO DE ARIAS**, adjunta informe de descarga académica periodo 2012-1

RTA. Aplazado, se estudiarán las descargas en un solo grupo en la siguiente sesión.

12.3 NELSON ARIAS AVILA, Docente Proyecto Curricular Licenciatura en Física, presenta informe de descarga académica periodo 2012-1

RTA. Aplazado, se estudiarán las descargas en un solo grupo en la siguiente sesión.

12.4 ISABEL TORRES GARAY, Presidente Consejo Curricular Licenciatura en Pedagogía Infantil, remiten con aval solicitud de la profesora **ISABEL TORRES GARAY** quien no requiere descarga lectiva por coordinación para el periodo 2012-3

RTA. Aplazado, se estudiarán las descargas en un solo grupo en la siguiente sesión.

12.5 ISABEL TORRES GARAY, Presidente Consejo Curricular Licenciatura en Pedagogía Infantil, remiten con aval solicitudes de descarga académica por investigación de los docentes **INGRID DELGADILLO CELY**, **DIANA PATRICIA GARCIA RIOS** y **BETTY SANDOVAL GUZMAN**

RTA. Aplazado, se estudiarán las descargas en un solo grupo en la siguiente sesión.

12.6 RAQUEL PINILLA VASQUEZ, Docente Maestría en Pedagogía de la Lengua Materna, solicita descarga por investigación, presenta informe de descarga por investigación periodo 2012-3



UNIVERSIDAD DISTRICTAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

RTA. Aplazado, se estudiarán las descargas en un solo grupo en la siguiente sesión.

12.7 JAIRO RICARDO PINILLA GONZALEZ, Coordinador Proyecto Curricular Gerencia de Proyectos Educativos Institucionales, solicita descarga por coordinación proyecto curricular

RTA. Aplazado, se estudiarán las descargas en un solo grupo en la siguiente sesión.

Observaciones: Solicitar a todas las coordinaciones que remitan las solicitudes de descarga académica, con todos sus soportes lo antes posible, ya que solamente en la siguiente sesión se tratarán los distintos casos.

13. ESTUDIOS DOCTORALES

13.1 MARTIN AIELLO, Coordinador Académico Universidad de Palermo, Buenos Aires-Argentina, remite informe semestral de actividades académicas de la docente **MARTHA JANET VELASCO FORERO**, en el marco de los estudios de doctorado, según términos de resolución 016 del 5 de agosto de 2010-CSU

RTA. Requerir soportes (informe de notas del semestre y constancia de matrícula), archivar carpeta del doctorantes.

Observaciones. Para el próximo semestre todos los docentes deben presentar los informes debidamente soportados, informe de notas del semestre y constancia de matrícula

13.2 HAMLET SANTIAGO GONZALEZ MELO, Docente del PAIEP, presenta informe semestral del doctorado Ciencias Sociales, Niñez y Juventud en el marco del apoyo a estudios de formación postgradual

RTA. Falta soporte de notas. El Consejo registra lo informado, dejar en carpeta de la docente

14. ACUERDOS Y POSICIÓN DE COORDINADORES DE POSTGRADOS

14.1 JORGE GOMEZ DUQUE, Coordinador Especialización en Educación y Gestión Ambiental, remite para conocimiento y fines pertinentes resumen temas tratados en reuniones de Coordinadores de Postgrados, realizadas el 14 y 19 de junio: amnistía de estudiantes no graduados, Elección representante coordinador de postgrados ante el Consejo de Facultad, electivas periodo 2012-3



UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS

RTA. Solicitar a los coordinadores de postgrados designar tres (3) docentes posibles para seleccionar el representante de ellos ante el CF. Manifiestar que dada la urgente necesidad de este representante, se espera alguna sugerencia y/o se procederá de acuerdo con el estatuto general-acuerdo 03 de 1997, a su designación directa por Decanatura.

15. PARA PROCESO DE INSTITUCIONALIZACIÓN

15.1 MIRYAM CONSUELO CESPEDES GOMEZ, Docente Proyecto Curricular Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en Humanidades y Lengua Castellana, remite formato para **institucionalización del Semillero de Investigación PAIDEIA**

RTA. Remitir al Comité de investigaciones para concepto

15.2 20 Estudiantes de diferentes proyectos curriculares que conforman el Semillero de Investigación, remite formato para **institucionalización del Semillero de Investigación OBSERVATORIO DE EDUCACIÓN Y CONFLICTO SIMON RODRIGUEZ.**

RTA. Pendiente. Para dar trámite ante el Comité de investigaciones se requiere que la carta esté firmada para que se siga el procedimiento; además anexar, carta de presentación del proyecto curricular, el formato lo debe firmar el profesor tutor o el representante del grupo de investigación, debe estar completamente diligenciado. Posteriormente al lleno de estos requisitos, remitirse al comité de investigaciones de facultad.

COMUNICACIONES

16.1 CLAUDIA LUZ PIEDRAHITA ECHANDIA, Coordinadora Proyecto Curricular Maestría en Investigación Social Interdisciplinaria, remite informe sobre la gestión investigativa que desarrolló en Uruguay y Argentina entre el 24 de mayo y el 3 de junio, en apoyo a la proyección de redes internacionales de investigación que sirven como sustento al fortalecimiento de la maestría y a la creación del doctorado en Estudios Sociales

RTA. El Consejo registra lo informado,

16.2 JORGE GOMEZ DUQUE, Coordinador Especialización en Educación y Gestión Ambiental, remite para conocimiento y orientaciones si consideran pertinente, copia consulta realizada a la Oficina Asesora Jurídica sobre liquidación de matrículas de estudiantes en proceso de grado que se encuentran en plan de estudios en créditos

RTA. El consejo registra lo informado, esperar que la Oficina Jurídica responda.



**UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSE DE CALDAS**

16.3 LEONARDO GOMEZ PARIS, Secretario General, manifiesta preocupación del máximo órgano de dirección y gobierno de la UD respecto a la forma de cómo desde los Consejos de Facultad y el Consejo Académico se valoran los factores y criterios de evaluación de investigación, publicaciones, contribución y participación en eventos académicos en los dos (2) últimos años, de conformidad con el artículo 14 del Acuerdo 009 de diciembre 20 de 2007 del CSU. Solicitan dar aplicación rigurosa a todas las disposiciones contenidas en el mencionado Acuerdo

RTA. El Consejo registra lo informado,

20. VARIOS

El docente Luis Eduardo Peña Prieto, representante ante el comité institucional de evaluación docente, informa sobre reunión con los sub-comités de evaluación docente: se analizó la importancia de la evaluación, que es y para que la evaluación docente. Se habló de la necesidad de reformular las políticas de evaluación docente, no corresponden con la evaluación que se lleva en la Universidad, se dará un seminario referente a la formulación de propuestas para evaluación docente, se requiere el apoyo de los sub comités de facultad para posibilitar cambios en este proceso.

Se da por terminada la Sesión siendo las 12:15 p.m.

WILLIAM FERNANDO CASTRILLON CARDONA
Presidente Consejo de Facultad de Ciencias y
Educación

IRMA ARIZA PEÑA
Secretaria Consejo Facultad de
Ciencias y Educación

Preparación de apuntes: Luz Amanda Gil Torres

Revisó y consolidó: Irma Ariza Peña